

## **Antonio Cantero Muñoz**

### **Resumen**

El presente trabajo pretende dar a conocer, datos relativos a las obras de terminación y adorno de la iglesia conventual de Nuestra Señora de la Encarnación de Trujillo, que tuvieron lugar en 1732, sufragadas por el dominico fray Francisco Lasso de la Vega y Córdoba, cuando era obispo de Plasencia. Los documentos aportados, nos permitir conocer como era el edificio religioso, sus obras de arte y ornamentos de primer nivel, que por avatares de la Historia en su mayoría ha desaparecido. También de las fiestas solemnes que tuvieron lugar en Trujillo, dedicadas a su advocación titular.

### **INTRODUCCIÓN**

Don Juan Tena Fernández nos hace saber que en 1732, el dominico fray Francisco Lasso de la Vega y Córdoba, que por entonces era obispo de Plasencia, terminó el claustro del Convento de la Encarnación y su Iglesia, cuidando también de su ornamentación con enseres de gran valor[1]. Este trabajo pretende dar a conocer datos inéditos sobre ese particular, así como por las fiestas que tuvieron lugar para la dedicación del templo.

La fuente primordial de información, es un sermón titulado *Breve, y compendiosa noticia de las solemnissimas fiestas con que se dedicó el Magestuoso Templo de Nuestra Señora de la Encarnación de Truxillo, Orden de Predicadores, edificado a expensas de el Ilmo. y Rmo. Señor, el Señor D. Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordova, digníssimo Obispo de Plasencia, de el Consejo de Su Magestad, y su Predicador, Señor de la Villa de Zarayzejo, &c[2].* Contiene la descripción general de como quedó la iglesia, tras las obras sufragadas en gran parte por el obispo de Plasencia, con un inventario detallado de los ornamentos, altares, e imágenes que donó, así como las fiestas celebradas con motivo de su consagración

### **LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN HASTA 1732**

Fray Alonso Fernández indica que en 1466[3], siendo obispo de Plasencia don Juan de Carvajal, se fundó en Trujillo un cenobio por los hijos de Santo Domingo de Guzmán con el nombre de Santa Catalina de Siena, se trasladó en 1489 a instancia de la nobleza local a la

ubicación de la actual Iglesia de la Consolación. Asimismo, se modificó su advocación por el de Nuestra Señora de la Encarnación. El sermón comienza señalando que eran muchos conventos de la Orden de Predicadores, con el nombre de la Virgen María en sus distintas advocaciones, como Atocha, Victoria, Nieva, Peña de Francia. Acto seguido se refiere al de Trujillo, pero señala que en su origen se llamó fue Santa Catalina Mártir, que se modificó *“siendo gloriosa causa de esta advocación nueva la hermosa, venerable, y devotísima Imagen de la Reyna de Gracia, que un Señor obispo de Córdoba dio a los Religiosos de esta Casa, passando por la Insigne Ciudad de Truxillo a su Diócesis”*. Entiendo que el texto se está refiriendo a quien donó la imagen, a alguien muy relacionado con la Orden de Predicadores, así como por haber sido nombrado titular de la silla de Osio, que se trasladaba a Córdoba, cuyo perfil se ajusta a fray Martín de Córdoba y Mendoza, dominico que fue obispo de Plasencia hasta 1578, al ser designado para ocupar ese cargo[4]. Describe como era, cuya altura era de vara y media[5], a cuya izquierda se encontraba la de San Gabriel[6], que era objeto de intensa devoción por los trujillanos[7]. También que todos los sectores sociales de Trujillo, hicieron lo posible para que hubiera un magnífico templo, pero faltaron los caudales por parte del Ayuntamiento derivado de que la fábrica era muy suntuosa, lo que impidió su terminación[8].

## **FRAY FRANCISCO LASSO DE LA VEGA Y LA NUEVA FÁBRICA DE LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN**

El dominico Francisco Lasso de la Vega y Córdoba era desde 1721 obispo de Plasencia, pero que residió gran parte de su mandato en Trujillo, con presencia habitual en el Convento de la Encarnación. Puso todo su empeño así como su patrimonio particular, para que se terminara el cenobio y su iglesia, como acredita la escritura de donación que fue otorgada en Trujillo ante el escribano Pedro de Rodas Serrano el 6 de abril de 1729, *“estando en las casas de la auitacion del Ylt<sup>mo</sup> y R<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> fr Fran<sup>co</sup> de la Vega y Cordoba, ob<sup>po</sup> de Plasencia del Consejo de S. M y S<sup>r</sup> de la villa de Jaraizexo antte mi el ss<sup>no</sup> pp<sup>co</sup> y testigos”*, donando a la Virgen de la Encarnación los siguientes bienes que tuviera a su fallecimiento: coches, mulas, guarniciones, paja y cebada[9], que fue aceptada por el prior fray Alonso Bravo. El documento señala que siendo Corregidor de Trujillo don Urbano de Urbano de Ahumada y Guerrero, convenció al obispo para que *“se fabricase en Madrid un coche correspondiente a la dignidad episcopal como con efecto se ejecuto en prezio de diez mil R<sup>s</sup>”*, pero que *“themeroso y escrupuloso porque nunca a querido este gasto extraordinario y a el parecer de*

*S Ylt<sup>ma</sup> superfluo y a fin de asegurar su conziencia por hallarse con bibos deseos de que se acabe y perfezion la obra costosa de la Yglesia del Comb<sup>to</sup> de Nuestra Señora de la Encarnazion [...] a cuias expensas se está fabricando dicha Ygg<sup>a</sup> por tanto en la mejor via y forma que S Ylt<sup>ma</sup> puede y le es devido otorga por esta scrip<sup>a</sup> que desde luego haze limosna y donazion yrrebotable ynteruiuos a la Uirxen Ss<sup>ma</sup> de la Encarnazion del rreferido como de todos los demás qu Su S<sup>a</sup> Ylt<sup>ma</sup> tubiere en esta ziudad o en otras partes a el tiempo de su fallezimientto y de todas las mulas, guarniziones paxa y zeuada q<sup>e</sup> se hallare prebenida para ellas con tal calidad y condiz<sup>n</sup> expresa que antte todas cosas se paguen las deudas a los acrehedores de Justizia si los ubiere a los uienes y efectos de Su S<sup>a</sup> Ylt<sup>ma</sup> pero hauiendo los sufizientes para satisfazerles enteram<sup>te</sup> an de quedar dichos coches, mulas, guarniziones, paxa zeuada para dicha Sagrada Ymagen y el R<sup>do</sup> P<sup>e</sup> Prior que entonzes fuere de dicho Counetto y su comunidad an de poder uender y uenefiziaando lo rreferido y el caudal que prozediere de ello, se a de emplear prezisam<sup>te</sup> en la obra de la dicha Ygg<sup>a</sup> y adorno de sus capillas p<sup>a</sup> el maior culto de Dios nuestro S<sup>r</sup> venerazion y deboz<sup>on</sup> a Su Ss<sup>ma</sup> Madre”.*

Fray Francisco Lasso de la Vega cuidó mucho de su ornamentación[10], cuyos trabajos duraron tres años y medio[11]. Para la terminación de la fábrica de la iglesia conventual y claustro, recurrió al Pedro Romero “el Mozo”, al indicar que texto que “llamó al Maestro Pedro Romero, Artífice muy acreditado de aquella Provincia, y le mando, que siguiendo toda la idea de la planta antigua, continuasse sin dilación la obra”. Era el octavo hijo del maestro de arquitectura Pedro Romero González, que desempeñó el cargo de maestro mayor de las fábricas del Arzobispado de Sevilla. Junto con su hermano Félix, trabajó en la Iglesia de Nuestra Señora de la O de Sevilla, dirigiendo también las obras de la del Divino Salvador de Carmona, a la muerte de su indicado hermano en 1709[12], sucediendo a su padre como maestro mayor del duque de Medina Sidonia. Debemos tener presente, que Lasso de la Vega había sido prior del convento de San Pablo de Sevilla, lo que le había permitido conocer los artistas que trabajaban en dicha ciudad, que por entonces era uno de los referentes del Barroco. Veremos a lo largo de la exposición, como recurrió de forma habitual a los afincados en Sevilla, todos de cierto nivel, para la realización de los trabajos que vamos a describir.

El documento que analizamos, contiene una descripción detallada de como quedó la iglesia conventual tras las obras. Actualmente se conserva muy poco de las mismas[13], de ahí la importancia de este texto para que quede constancia de como era originalmente:

*“Corriendo sus hermosas líneas, desde Oriente a Occidente, en ciento y ochenta y cuatro pies de largo, medida, que sería disforme, a no aver proporcionado la inteligencia del Architecto la longitud, y latitud, tan ajustadas a las reglas de la simetría, que es toda la grande perfección. La Architectura corresponde en todas sus partes a la belleza del todo: De suerte, que la vista complaciéndose en cada uno de los miembros de este cuerpo bellísimo, halla nuevos deleites al contemplar la unión admirable, que los enlaza. Desde el pavimento se van elevando hasta la cornisa las pilastras, que diviendo las Capillas, suben hasta la cornisa, que recibe los arcos de la bóveda; midiendo con tanta igualdad la distancias, que de ellas resultan otro agradable embeleso de los ojos. La cornisa, que corre todas las líneas, y ángulos del Magestuoso Templo, parece la faxa del Zodiaco, iluminada en vez de signos, con las ventanas, y luneros, que dan tanta claridad como hermosura a toda la Iglesia. Sobre las pilastras descansan los arcos, que van cortando a proporción de las Capillas toda la Bobeda, haciendo una taracea tan agradable, como vistosa la blancura de el yesso, con el color más templado de la piedra. Este bellísimo orden sobresale más con los diversos relieves y hermosas molduras, que adornan los arcos de la Bobeda, ostentando en la uniformidad los sabios desvelos del Artífice, y en la distinción, la bizarría del ingenio, que supo añadir primores a la solidez. Assi corre toda la dilatada capacidad de la nave, hasta el primer arco toral, que forma el Cruzero: Este, aunque conserva la misma Architectura, es mucho más vistoso; porque la proporción de los pilastrones, en que descansan los quatro arcos, la elevación, y ajustado enlace de estos, y el garboso corte de la media naranja, componen un todo que puede servir de exemplar, y de envidia a las Fabricas mas ostentosas.*

*Dos ventanas grandes, comunican la luz al gran plano de la Capilla Mayor, con tan bien nivelada distribución, que ni sobra, ni falta, para que se goze el magnífico, espacioso cuerpo de todo el Edificio. El centro de la Capilla Mayor, y donde avría de estar el Altar, si no lo huviesse embarazado mejor idea, ocupan dos espaciosos nichos, que forman dos arcos con sus cornisas y adornos destinados a entierros; y aunque el Ilustrissimo Señor Lasso pudiera con justo derecho averlos destinado para excelsa familia, o ilustríssima persona, como no busco en este Edificio la vanidad del nombre, sino el obsequio de Religioso humilde, los dexo liberal para la utilidad de el Convento, eligiendo para si una inferior sepultura.*

*En medio de este hermoso plano, y en correspondencia perpendicular a la cúpula, o media naranja, se levanta, como maravilla la Escultura, y de la Talla, el Trono de María Santísima de la Encarnación, propiamente como Cielo donde brillan las luzes, y las*

*influencias de tan hermoso Simulacro. Es su fundamento un círculo de piedra de sillería, dividido en seis gradas de piedra, que se van disminuyendo a proporción, y cortan quatro ayrosos semircirculos, dexando el quadro, que sirve de Presbyterio, tan agradable a los ojos, como magestuoso para el culto. Este quadro está rodeado de baluartes, y remates correspondientes a la hermosura de la Fábrica, y proporcionados a la milagrosa idea del Trono, siendo las gradas, o escalones, que le corta, otra circunferencia no poca primorosa de su belleza. El pavimento de este quadro mantiene otro mas pequeño, de que se forman quatro distintas mesas de Altar; y en el espacio, que resulta de las quatro mesas se funda el hermosísimo Retablo. Es la idea un Tabernáculo de quatro frentes, y quatro arcos, tan arreglado todo a las leyes de la simetría, que su correspondencia es uno de aquellos milagros, que acierta pocas vezes el Arte, basas, columnas, y pilastrones se enlazan con singular gallardía, para mantener otra cúpula, o media naranja, cuyas primorosas labores, y dibujos, parece se labraron como en testimonio, de que la gubia, y el cincel no ceden, ni a los rasgos, ni a la delicadeza del buril. En medio de este bello Trono está la hermosísima, y milagrosa Imagen de la Encarnación, cuyo apacible Rostro goza la devoción por todas partes: idea dignísima de sabio zelo, que mandó erigir tan ilustre Solio; porque así como los favores de Maria no tienen límites, se goze también su dulcísimo aspecto por todas partes: y quando se celebra en quatro Altares a un mismo tiempo el inefable, y tremendo Sacrificio de la Missa, reflexione la devoción, quanto debe a la Reyna de Gracia, pues por su medio se comunicó tanto favor a los quatro angulos de la tierra. En el arco, que corresponde al que se llama Altar Mayor, y al lado de la Epístola esta una efigie del Archangel San Gabriel, dando la más feliz Embaxada a su Reyna, tan bello, y tan hermoso, que si las líneas de los hombres pueden acertar a copias de algún modo las perfecciones angélicas, esta vez se logró la correspondencia entre el original, y el retrato. Sobre las quatro frentes de las mesas del Altar, ay quatro Sagrarios, o Tabernáculos pequeños; el principal, sirve para Custodia del Santísimo Sacramento: esta dorado exterior, e interiormente con toda la decencia, que pudo animar la devoción, o adelantar el cariño. Los otros tres guardan diversos Cuerpos de Santos Martyres, que tiñeron amantes, y animosas las cándidas Estolas de su Fe, en la Sacro Santa purpurea Sangre de Jesús. El que corresponde al lado de la Epístola, tiene las preciosas Reliquias de Santa Faustina Virgen, y los Santos Celestino, y Optato; El que le sigue, y mira a la testera del Crucero, ofrece a la veneración, y al respeto de los Fieles, el Cuerpo de San Abundancio. Al lado del Evangelio, están clocadas las insignes Reliquias de San Verecundo, San Columbo, y Santa Perpetua, continuando aun el obsequio del Sol de Justicia, y de su Madre la Aurora de la Gracia. La parte superior del Trono ostenta, sobre las vasas de las columnas, doze*

*candeleros de plata, en quien lo pequeño haze mas admirable lo artificioso. De esta suerte, todo el Tabernáculo es un primor de primores, que estrecha, sin confundirlas, todas las valentías, y destrezas del ingenio, y la execucion.*

*La frente espaciosissima de la última pared del Templo, esta adornada con un Retablo de tan primorosa Architectura, tan fútiles labores, y delicadas hojas que apenas puede comprehenderse, como huvo en el pino docilidad para obedecer tan delicados rasgos. En el centro de esta bella máquina es un bien proporcionado ovalo, que estofado, y dorado ricamente sirve de Urna, a la Efigie del Niño Jesús, hechura de Nápoles, y tan perfecta, que a pesar de la vista dudan los ojos si esta animando el bulto, o con espíritu la figura. Es un embeleso santo, que manifiesta a la devoción la incomparable belleza de el Original, pues aunque este excede infinitamente los primores, y desvelos mas valientes de los mortales, si alguna copia es menos distante, o se acerca algo a la incomparable hermosura de su Prototipo, es sin duda esta bellísima Imagen. Coronan el adorno de este bellissimo Retablo tres pinturas, cuya perfección se explica bastamente diziendo, que no solamente se desdizen, sino que igualan la perfeccion admirable de Imagen, y Retablo. La que cae sobre el, ofrece a la ternura, y a los ojos la gloriosa Santa María Magdalena, en aquel éxtasis dulce, o arrebatamiento admirable, quando los Angeles la elevaban desde la Tierra a la Gloria, para que su amante espíritu se recreasse en los Cánticos Celestiales de el Ympyreo. A la mano derecha se ve la segunda Imagen, que es un gran lienzo, que representa el martyrio de la Invicta Virgen Santa Cathalina, aquella hermosa flor, que en los ardores de su ternura, ostentó las llamas de la fineza, entre las fragancias de la sabiduría. Al lado siniestro, que corresponde al de la Epístola, se mira un bello Retrato de Santa Cecilia, aquella insigne Virgen, que con santa destreza supo convertir las delicias de el tálamo nupcial, en candidezes de la Virginidad, ganando el corazón de su Esposo, para conducirle como rendida víctima a los pies de Christo. Estas tres pinturas, y su arreglada colocación, explican quanta prudencia governo sus designio el Ilustrisimo Prelado, Autor de toda esta magnificencia, pues siendo estas tres Vírgenes las Patronas de la Religión, y que desde su Oriente la favorecieron con beneficios singulares, fue discretissima disposición, colocarlas en la principal parte del Tempo, como encomendándolas su defensa y patrocinio.*

*A los dos arcos torales, que forman la media naranja, corresponden por el lado del Evangelio una puerta de piedra de sillería, que servirá en acabándose el Claustro (que ya esta fabricando la generosa piedad de el Señor Obispo) a la comunicacion con la Sacristía:*

*Enfrente de esta, al lado de la Epístola, puso la devoción del Ilustrísimo Señor Lasso, el Altar de Nuestra Señora del Rosario, que se compone de una pintura de dos varas y media de largo, donde se ve, o se admira, pues no cabe distancia entre ver, y admirar tan grande prodigio, una Imagen de la Reyna de la Gracia, tan perfecta, tan hermosa, tan atractiva, tan dulce, que arrebatada por los ojos con dulce jurisdicción los ánimos, siendo esta preciosa servidumbre, la mas noble y apetecible libertad. Tiene entre sus virginales brazos a su Santísimo Hijo, a cuyos pies esta el glorioso Santo Domingo, recibiendo de la piadosa ternura de Maria el tesoro riquísimo de su Rosario. Parece, que Maria Santísima, que mientras vivió el Santo Patriarca en la tierra, se esmeró tanto en favorecerle, y regalarle, quiso comunicar al pincel toda la destreza, y todo el numen de la pintura, para que sacase muy propia, muy devota, y muy parecida al sublime original el retrato de su Capellán, su Siervo, y Esposo Domingo. Hablamos con la seguridad, de que estas cláusulas, lejos de llegar a hyperbole, serán muy débiles, y distantes para todos los que huvieren visto la hermosa Imagen. A esta perla sirve como de concha un marco de talla calada en diversas flores, frutos, hojas y rayos, en que el cincel dio nueva vida al pino, o por mejor dezir le formó en otro ser más ilustre, que el que gozaba, quando fue corona de los montes. Con el mismo primor luze la gradería del Altar, y las cortinas, velo, cenefas, y flores de mano, copian una especie de jardín, en que el arte parece quiere mostrar a la naturaleza, lo que pueden sus desvelos, y alcanza sus emulaciones.*

*En la primera Capilla del cuerpo de la Iglesia, empecandoo por la parte superior ay un Retablo, cuya idea, labores, y buena disposición, no solo no desdize del bello todo, que vamos describiendo, pero aun con vanidades de único, pretende merecer más asombros, y más aplausos. Esta dedicada al glorioso Patriarca San Joseph, Esposo de María; y la Efigie, que le representa, y es obra del grande Artífice Sevillano, en que nuestro siglo resucitó los aciertos de los Phidias, y Lyssipos, apuró quanto su Escultura puede dar de si. En dos nichos, que ocupan las intercolumnios del Retablo, están nuestros Santísimos Patriarcas San Francisco, y Santo Domingo, como inmediatos después de Joseph, a las finezas y favores de la Reyna de la Gracia.*

*Tres grandes Heroes de la Iglesia, y lucidísimos esplendores de la Orden de Santo Domingo, honran la segunda Capilla de esta primera vanda. El Retablo muestra, que pueden caber los excessos, donde no ay lugar para las ventajas, pues siendo tan primoroso el primero, que acabamos de describir, se ven tales rasgos en este segundo, que casi se*

*determinan a votar por el la razón y el juyzio. El principal sitio de este abreviado Cielo, ocupa el Glorioso Pontífice San Pio V que aunque inferior en el tiempo a San Jacinto, y San Antonio que están en los nichos de los lados, logró la preferencia, en atención a la Suprema Dignidad de la Tyara. Todas tres hechuras concilia la devoción, entre los agrados de la vista.*

*San Vicente Ferrer, rayo triunfante de el Evangelio, Gloria de España, Apostol de Occidente, y assombro de los prodigios, se venera en la tercera Capilla, en otro no menos lucido Trono, que desdeñando el nombre común de Retablo, pretende, y no sin justicia, el de portento. La Efigie del Gloriosissimo Predicador de Jesus, es muy perfecta, y copia de algún modo, en el ademan ayroso aquella Santa, y victoria energía, que coronó con tantos trofeos la gracia, y enriqueció la Iglesia con los despojos del Mahometismo, y a la Synagoga. Acompañan al Bendito Santo los dos Inclytos Martyres San Crispín, y San Crispiniano; y en el Sagrario de este Altar, principales Reliquias de los Cuerpos de estos Santos: porque se junten a honor de Christo, las palmas de la voz, y los trofeos de la caridad.*

*La quarta Capilla, cae ya debaxo del magnífico, y capacissimo Coro y esta dedicada a una Imagen de Nuestra Señora, con el terno título del Mayor Dolor, aludiendo al que aquella elevadissima Alma padeció en la muerte de su Santissimo Hijo. Es de perfecta estatura, y en todo semejante (como el mismo Artífice) a la que se venera en el sumptuoso Templo del Colegio Imperial de Madrid, de la esclarecida Compañía de Jesus. La que según el orden de la Iglesia, avia de ser quinta Capilla, se reduxo, por prudentisimos motivos, a un capaz aposento, para que en el se guarden diferentes alhajas del Templo, que en el fueran sin duda embarazo; y al mismo fin se destinó la que corresponde por el lado de la Epístola, cuya Capillas, vamos a delinear, siguiendo el mismo orden, hasta terminar otra vez en el Cruzero.*

*La quinta (que también cae debaxo de el Coro) tiene un Retablo pequeño; pero tan primoroso, que la Architectura desafía con el toda la inteligencia, ostantando, y defendiendo, es más difícil empresa, y más noble industria, reducir a la pequeñez tantos primores, que formar milagros en sitio muy capaz. Sirve este compendioso prodigio de Trono a la Imagen de un Santo Crucificado de marfil, con el título de la Buena Muerte, sin que la indocilidad de la materia bastasse a impedir esmeros, y primores de la forma. Aquí hizo Su Ilustrisima una dotación, de que se hace memoria en el instrumento, que está al fin de esta breve descripción.*



*La sexta Capilla, es una hermosa y capacissima puerta, que sale a un ángulo del Claustro, y se dispuso con el fin, de que por ella se formen, y hagan las Procesiones, con el desahogo, y orden conveniente. Esta defendida y adornada con un cancel, en que se juntaron la hermosura, y la fortaleza.*

*El Angélico Doctor Santo Thomas de Aquino, es, después de nuestro glorioso Patriarcha, el mayor decoro, el más alto lustre, el honor más noble de nuestra Orden Sagrada, y assi en el concurso de tantas insignes memorias de nuestro esplendor, no podía faltar la veneración de este espíritu milagroso, en quien la sabiduría, y la santidad disputaron la preferencia, sin que pueda resolverse, qual atributo fue más grande en este Monstruo Sagrado, pues la prudencia más perspicaz, solo halla, a un fatigado todos los discursos para examinar esta duda, una ciencia, que fue honor de la virtud; y una virtud, a quien esmaltan todos los esplendores de la ciencia. El Artífice, que se encomendó del Retablo, que sirve de trono al glorioso Santo Thomas, se hizo cargo de su grande empeño, pero tuvo la fortuna de cumplir tan cabalmente su empresa, que aun siendo tanta la ternura de los que le aman como Maestro, y le veneran como santo, no quedan quexosos sus deseos. La Imagen del Angel glorioso tiene en una mano la pluma, por donde corrieron embueltas en rayos de luz las verdades de nuestra Religión: En otra la Iglesia, que iluminó con sus escritos, y llenó de auxilios sus exemplos. En el pecho ostenta todo el Sol, como significado, que alli se abreviaron todos los rayos, toos los reflexos, y esplendores de virtudes y de ciencias. En este Retablo ay también nicho para otras Imágenes de Santos, que aun no están colocadas, porque como Dios ha ilustrado la Orden de Predicadores, con tantos hijos, que merecen los Altares: se detuvo la devoción como suspensa, no sabiendo a quien dar la primacía.*

*La última Capilla de esta vanda, que por sus adornos, y Retablos tiene fundada presumpciones de la primera, luze mucho con el exquisito Retablo; pero más con la perfectíssima Imagen de San Phelipe Neri, obra también del insigne Sevillano. En el semblante de esta efigie se ven los seráficos ardores de aquella caridad ardiente, que hizo tan singularmente ilustre al glorioso Confessor, y aun se perciben los rasgos de aquella sobrenatural prudencia, que sirvió a tantas almas de feliz norte, para seguir los rumbos de la vida eterna. Con razón podemos comparar esta Capilla con el famoso Monte Ethna, pues como el junta llamas, nieves y flores, assi el Retablo, que la adorna, muestra una contradicción amiga en el orden de la gracia, con los incendios de Phelipe, las candidezes, y flores de Rosa, y de Cathalina, que en el teatro de la Santidad, son aquel original, y aquella*

*copia, que aun no se distinguen, quando se comparan.*

*Sobre esta hermosa linea de Capilla, corre por la parte superior otra Tribuna, que adornada de balcones dorados, y primorosas pinturas por la parte exterior, no solo hermosean el Templo con las luzes, que le franquean, y recibe por la parte del medio día, sino son my propias para el desahogo de los concursos, y assiencia de las personas de distinción. En la vanda opuesta no hubo capacidad para construir Tribunas; pero suplió el arte la correspondencia, poniendo balcones, y mintiendo el pincel luzes, y cortinas con tal propiedad, que para no engañarse, necessitan los ojos el auxilio de las manos.*

## **NOTAS MÁS RELEVANTES DE LA IGLESIA CONVENTUAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACIÓN EN 1732**

### **Capilla Mayor**

Se encontraba bajo la cúpula de media naranja, presidido por la imagen descrita de Nuestra Señora de la Encarnación con el Arcángel San Gabriel en su trono, que a su vez lo estaba sobre un retablo de cuatro caras con su propio altar cada una: el principal se destinó al Santísimo Sacramento, el del lado de la Epístola con reliquias de Santa Faustina Virgen y San Celestino y San Optato; el que miraba a la testera del crucero la de San Abundancio; en la nave del Evangelio, las de San Veracundo, San Columbo, y Santa Perpetua. Disponemos de un testimonio harto elocuente que acredita la anterior descripción, en concreto Antonio Ponz cuando visitó en Trujillo esta iglesia[14].

### **La Virgen del Mayor Dolor**

Su capilla estaba debajo del Coro, aportando el sermón un dato muy relevante sobre el autor de su magnífica imagen, al indicar que “*es de perfecta estatura, y en todo semejante (como el mismo Artífice) a la que se venera en el sumptuoso Templo del Colegio Imperial de Madrid, de la esclarecida Compañía de Jesús*”. Por tanto, se está refiriendo a Pedro de Mena y Medrano[15], dejando sin valor la atribución que hasta ahora se había efectuado a Bartolomé Fernández Jerez[16]. Llegó a Trujillo durante el pontificado de Lasso de la Vega, aunque en principio su destino era El Escorial, donde se recibió en su lugar otra efigie igual que el obispo mandó hacer[17].

Se erigió una cofradía con esa advocación[18], aunque los documentos de su fundación se extraviaron[19]. Las autoridades eclesiásticas concedieron indulgencias a la Virgen del Mayor Dolor:

*“El Yltmo y Reverendísimo Sor D<sup>n</sup> Fr. Francisco Lasso de la Vega y Cordova, concedió cuarenta días de indulgencias a los que rezaren un Padre nuestro y Ave Maria, delante de la Ymagen de María Santísima del Mayor Dolor. El Yltmo Sor D. Lorenzo Ygual de Soria, concedió cuarenta días de indulgencias a los que rezaren una Salve delante de la misma Ymagen. El Yltmo Sor D. Antonio Carrillo Mayoral, concedió cuarenta días de Yndulgencias a los que recen una Ave Maria delante de la misma Ymagen. Yten el mismo Sor concedió cuarenta días por cada Ave María de la Corona, rezándola delante de la Ymagen. Visitando esta Yglesia el Yltmo y Reverendísimo Sor D. Fr. Rodrigo Antonio de Orellana, Obispo de Avila, y antes de Tucumán, en veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos diez y ocho, concedió por si y otros dos Sres Obispos con quienes estaba convenido p<sup>a</sup> este efecto, ciento veinte días rezando una Salve delante de la Virgen del Mayor Dolor. Yten el mismo S<sup>or</sup>, concedió cuarenta días, rezando un responso por la intención de Su Señoría Ylustrisima en la Capilla del Mayor Dolor. Visitando esta Yglesia en veinte y siete de octubre de mil ochocientos veinte y nueve el Yltmo. Sor Obispo de Plasencia, D. Cipriano Varela, concedió cuarenta días de indulgencias, rezando una Salve a María Santísima del Mayor Dolor”.*

Durante el Trienio Liberal los dominicos fueron exclaustrados entre 1820 a 1821, entonces *“D. Félix Spina y mi Sra madre D<sup>a</sup> Ysabel López, acudieron por lo tanto al Yltmo Sor Obispo de Plasencia, se dignase que espesada Ymagen fuese trasladada al templo del Combento de Sor San Fran<sup>co</sup>, de donde a sus espensas ofrecieron, como así egecutaron la construcción de capilla y un camarín bastante decente”*mariana[20]. Al regreso de los frailes reclamaron la imagen, pero con la desamortización de 1835 fue depositada en el Convento de San Miguel *“pero en un sitio que ofrece poco decoro, y sufriendo su mérito artístico grandes pérdidas: y con el fin de ebitarlas, y que la grande devoción que en otros tiempos han tenido los fieles a esta imagen buelva a acrecentarse, me he decidido a que a mis espensas, se construya una nueva Capilla y Camarín en la Yglesia de San Fran<sup>co</sup> por ser la más concurrida, y hallarse en el centro de la población, y trasladar la espesada Ymagen prebio el consentimiento de V”*. Por esta razón don Manuel Malo de Molina, solicitó su traslado a la iglesia del extinguido convento de San Francisco, que por entonces se titulaba Iglesia de San Andrés, petición admitida a trámite el 29 de noviembre de 1848 por don Gregorio Ildefonso Cidoncha, en

calidad de vicario eclesiástico de Trujillo. Se practicó información testifical, que reflejó la intensa devoción de que era objeto la Virgen del Mayor Dolor. Por Auto de Auto de 7 de diciembre 1848 se autorizó el traslado *“sin que sea visto pueda esta providencia perjudicar en lo más mínimo los derechos que pueda tener a dicha ymagen la Comunidad de Religiosos Dominicanos de la Encarnación de esta Ciudad”*. Por tal razón se produjo fue llevada desde San Miguel, que por entonces se titulaba Iglesia de Santo Domingo[21].

Las monjas dominicas regresaron a San Miguel en 1850[22], recuperando la Virgen del Mayor Dolor. Con carácter previo, solicitaron su devolución el 11 de marzo 1852 al Gobernador Eclesiástico, por estar la sede vacante, petición encabezada por Sor Basilia Díaz Garzón del Santísimo Rosario en calidad de presidenta de la comunidad, suscrita por las demás monjas. Su argumento, que habían vuelto a Trujillo como comunidad, así como que dicha imagen siempre había recibido culto en un templo de la Orden de Predicadores:

*«Pudo ser conveniente semejante disposición p<sup>r</sup> no hallarse en esta la Comunidad exponente y p<sup>r</sup> la oferta del Sr Malo a sostener y propagar su culto, las circunstancias an variado completam<sup>te</sup> y en el día no creen las q<sup>e</sup> suscriben ni justo ni conveniente el q<sup>e</sup> permanezca la imagen fuera de esta Yglesia. No justo por q<sup>e</sup> dicha imagen era propiedad de los Religiosos Dominicanos del Convento de la Encarnación de esta ciudad, quienes al verificarse su exclaustación la cedieron en pleno dominio a esta Comunidad, q<sup>e</sup> a sus expensas la traslado, arregló y compuso su retablo, Altar y demás concerniente a su culto, p<sup>r</sup> consiguiente, sería perjudicar sus derechos y el privarla de una efigie q<sup>e</sup> es y ha sido siempre de su mayor consuelo toda vez que an vuelto a su convento. Tampoco conveniente, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> dado caso q<sup>e</sup> el S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Manuel Malo de Molina cumpliera su promesa (lo q<sup>e</sup> no ha verificado por q<sup>e</sup> el culto de dicha imagen se costea de limosna como antes) al fin es una persona q<sup>e</sup> mañana faltan como sus hijos se se obligaran a seguir su devoción, por el contrario una Comunidad nunca muerta, ni se limita a solemnizar el día de su festividad, sino q<sup>e</sup> su culto es constante, es de todos los días. Hay más Sr Gobernador q<sup>e</sup> una imagen q<sup>e</sup> es el embeleso de estos habitantes, carece de limosnas p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> al saber q<sup>e</sup> el S<sup>r</sup> Malo se ha comprometido a costear su culto se retraen de ofrecer sus ofrendas, y unos p<sup>r</sup> otros el culto de la S<sup>ra</sup> se pierde. Por todas estas razones la Comunidad q<sup>e</sup> suscribe no duda suplicar a VS se digne dar su superior orden p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> la imagen del Mayor Dolor sea devuelta a esta su Yglesia ya q<sup>e</sup> la Comunidad ha regresado a su antigua casa, con lo q<sup>e</sup> ganará de seguro el culto de la S<sup>ma</sup> imagen y la comunidad en estado contenta y satisfecha, Sor Basilia Díaz Garzón del Santísimo Rosario en calidad de presidenta de la*

comunidad”.

### **Pedro Duque Cornejo y la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación**

El sermón que estamos analizando, en la descripción que hace de la Capilla de San José, expresa que *“la efigie que le representa y es obra del grande artífice Sevillano, en que nuestro siglo resucitó los aciertos de Phidias y Lissipos”*, por tanto se está refiriendo a un escultor de Sevilla que vivió durante el Siglo XVIII. De igual forma, cuando se refiere a la Capilla de San Felipe Neri, indica *“la última Capilla de esta vanda, que por sus adornos, y Retablos tiene fundada presumpciones de la primera, luze mucho con el exquisito Retablo; pero más con la perfectísima Imagen de San Phelipe Neri, obra también del insigne Sevillano”*. Por tanto, al mismo artista que además hacía retablos, y aunque ahora mismo no disponemos de testimonio documental determinante, que acredite que Pedro Duque Cornejo fue el autor de esas imágenes, entiendo que por la referencia temporal que hace el texto, le puede corresponder la autoría de esas imágenes y retablos.

### **El sepulcro de fray Francisco Lasso de la Vega y Córdoba**

Don Juan Tena dice que fue enterrado en la sepultura que le fue construida junto a las gradas del altar mayor, sin encontrar referencias sobre su traslado a Sevilla[23], de los que voy aportar datos inéditos. El entierro fue el día 15 de julio de 1738 en La Encarnación, tras la misa de requiem, a la que asistieron los Cabildos de Capellanes y todas las comunidades religiosas de la ciudad[24]:

*“Yo Pedro de Rodas Serrano, ess<sup>no</sup> del Rey Nuestro Señor publico del número y Ayuntamiento de esta M. N. Y. M. L. Ciudad de Truxillo por mrd del R<sup>l</sup> Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe zertifico y doi fee que oi día de la fha estando en el Combento de Religiosos de Nuestra Señora de la Encarnación del Sagrado Horden de Predicadores de esta dicha Ciudad, zelebrandose ofizio general por los Cauildos Ecless<sup>cos</sup> y Comunidades de Religiosos de ella, para el entierro del Yll<sup>mo</sup> y R<sup>mo</sup> S<sup>or</sup> D<sup>n</sup> fr Fran<sup>co</sup> Lasso de la Vega y Cordoua, obispo de Plasenzia, [...] después de hauerse cantado missa de requien y prezedido el ofizio de sepultura, estando el cuerpo de su Yll<sup>ma</sup>, vestido de Pontifical, metido en una caja de madera forrada en damasco morado guarnezida y tachonada, se colocó en un sepulcro que su Yll<sup>ma</sup> hauida mandado fabricar para este efecto al pie de las gradas del Altar maior de la Yglesia de dicho Combento*

*para que en el se mantubiese esta que fueran trasladados los huesos de su Yll<sup>ma</sup> al R<sup>l</sup> Combentto de S<sup>n</sup> Pablo de la Ciudad de Seuilla que es del mismo horden. Según lo dispuso y hordenó dicho Yll<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> por una de las Clausulas del testamento zerrado que otorgó ante mi el dicho ess<sup>no</sup> que fue abierto y publicado por mandado de la Justizia R<sup>l</sup> de esta Ciudad, en catorze del presente mes, en que también dispuso fuese dicha sepultura por vía de depósito, en cuia conformidad huiendose zerrado dicho caja, con su tapa, zerradura y llaue, la reziuio el M. R. P. fr. Fernando Arias Mariano, Lector de Theologia del referido Combentto de Nuestra S<sup>ra</sup>, de la Encarnazion, vicario incapite de el a quien yo el ess<sup>no</sup>, entregue dicha llaue, y la passo a su poder, y se obligó por si y el R. P. Prior y religiosos que por todo tiempo fueren de dicho Combentto a tener el dicho cuerpo de su Yll<sup>ma</sup> en la calidad y deposito interin que llega su traslacion al referido Combentto de S<sup>n</sup> Pablo. Y a que le entregaran sin cosa ni embarazo alguno caja y quando que por parte lexitima le sea pedido, todo lo qual pasó en mi presencia”.*

Se publicó el sermón que se predicó en el entierro del obispo dominico[25]. Dicho documento señala que “murió, en fin, nuestro Ill<sup>mo</sup> y V Lasso siendo Prior actual de esta gravissima Casa”. Asimismo, nos hace saber que ponía en la lápida de su sepulcro, cuando expresaba que “mando escribir en la lauda de su sepulchro que pide humildemente a sus Hermanos, y Feligreses, que ruege por su Alma a María Santísima de la Encarnación”.

Con respecto al traslado de su cuerpo a Sevilla hasta ahora no existían datos. Aquí reflejo otro testimonio inédito, que acredita que tuvo lugar el 2 de julio de 1740[26]:

*“Dezimos los Ynfrascritos fr Honorio Terron, Press<sup>do</sup> en Sagrada Theologia y fr Pedro de Reyna, Lector de Th<sup>a</sup> del R<sup>l</sup> Comb<sup>to</sup> de S<sup>n</sup> Pablo de Sevilla del Orden de Predic<sup>res</sup> y Apoderamos q somos de aquella Comun<sup>d</sup> p<sup>a</sup> la conduz<sup>on</sup> del cuerpo de Yll<sup>mo</sup> R<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> fr Fran<sup>co</sup> Lasso de la Vega y Cordoua, obispo q<sup>e</sup> fue de este obispado de Plass<sup>a</sup>, haber rezeuido del M. R. P<sup>e</sup> fr Antonio de Barcia Lector de Th<sup>a</sup> y Presidente Vicario in capite del Conv<sup>to</sup> de la Encarnaz<sup>on</sup> de esta Ciu<sup>d</sup> de Truxillo de dicho Sag<sup>do</sup> Orden en voz y n<sup>re</sup> de su Comunidad, el dicho cadáver de su S<sup>ria</sup> Yll<sup>ma</sup> en la misma conformidad que expresa este testimonio para llebarlo y conduzirlo al dicho Real Combentto de S<sup>n</sup> Pablo de Sevilla, según y como dicho S<sup>or</sup> Yll<sup>mo</sup> difunto lo dexo dispuesto y ordenado, dando como damos al referido Combentto y comunidad de dicho Combentto de la Encarnaz<sup>on</sup> p<sup>r</sup> libre de la obligaz<sup>on</sup> en q estaba constituido y para q conste como tales apoderados, del referido R<sup>l</sup> Combentto y Comun<sup>d</sup> de S<sup>n</sup> Pablo de Sevilla, lo*

*firmamos en esta Ciudad de Trujillo en dos días del mes de julio de mill setez<sup>os</sup> y quarenta<sup>s</sup>”.*

Asimismo, se publicó el sermón que se predicó ese día[27], que nos hace saber que sus restos fueron depositados junto a Nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia del Convento de San Pablo, donde tomó el hábito el 13 de abril de 1678[28]: *“que nuestro Ilustrísimo Lasso determinó ante de morir, que su cuerpo se sepultara, y se guardaran sus huesos a las Sacratísimas plantas de Maria Señora nuestra, con el título del Consuelo, de quien fue especialísimo devoto”*

## **INVENTARIO DE BIENES DONADOS POR LASSO DE LA VEGA A LA IGLESIA DE LA ENCARNACIÓN**

Como hemos dicho, Lasso de la Vega puso mucho empeño en la mejor ornamentación y dotación con enseres de la iglesia conventual, que estuviera a la altura de las obras realizadas. Disponemos del inventario de alhajas que donó el prelado dominico, fechado el 20 de noviembre de 1730, otorgado ante el notario eclesiástico Alonso Gómez de Gironda[29], bajo la condición que ninguna de alhajas, imágenes, u ornamentos, se pudiera vender cambiar ni enajenar, pues en este caso su destino sería el Convento de San Francisco de Trujillo.

### *Vestidos de Nuestra Señora de la Encarnación*

*Primeramente, una Cruz de oro, y piedras finas. Item, un vestido entero, con su Manto de medio tisú de oro, color blanco, guarnecido con galon de oro fino. Item, otro vestido de medio tisú de oro, color carmesí. Item, otro vestido de tela blanca, que llaman Magestad. Item, otro vestido, color carmesí, bordado en el tela. Item, dos vestidos de persiana, el uno color celeste, y el otro verde. Item, otro vestido de raso morado, con flores blancas. Item, unas Andas de madera para Nuestra Señora, con sus faldones de damasco blanco, y zenefas de color carmesí. Item, una Mesa, que sirve de Altar portátil, quando esta puesta Nuestra Señora en las Andas, y un Frontal de damasco blanco, y zenefas de carmesí para dicho Altar*

### *Vestidos de los Santos*

*Primeramente, seis vestidos, en forma de Avitos, de medio tisú de oro blanco,*

*guarnecidos con galón de oro fino: y sus Capas; y Capillas de ormesí negro, guarnecidas de dicho galón, para Nuestro Padre Santo Domingo, Santo Thomas, San Jacinto; San Vicente, Santa Rosa, y Santa Cathalina. Item, otro Avito de medio tuis de oro, de color cenizoso, guarnecido con dicho galón, para nuestra Padre San Francisco. Item, unas Andas grandes de madera, para que en ellas vaya juntos en procession los dos Patriarchas señor Santo Domingo, y San Francisco, con faldones guarnecidos.*

### Ornamentos

*Un Terno de tisú de oro blanco, guarnecida de galón de oro, forrado en tafetán blanco, que se compone de Capa, Casulla, Dalmáticas, siete collares con sus cordones, y borlas de oro, u seda; y las Estolas, y Manípulos, correspondientes: dos paños para los Atriles, donde se cantan las Epístolas, y Evangelios; Frontal, y Paño del Púlpito. Más, otro Terno de medio tisu de oro blanco, guarnecido de galón de oro fino, y forrado en tafetán carmesí, que se compone de Casulla, Dalmáticas, Estolas, y Manípulos correspondientes: siete collares con sus cordones, y borlas de seda, Paño de Cáliz, y Bolsa de Corporales. Un Palio de medio tisú de oro blanco, entrelado de olandilla, y forrado en tafetán carmesí, guarnecido con gaón, y flueque, y alamares, todo en oro. Una Manga para la Cruz, de medio tisú de oro blanco, guarnecida con galón, y lueque de oro. Un Viso, para delante de la perta del Sagrario del Altar Mayor de terciopelo carmesí borado de oro, y planta, con una Custodia en medio, y dos Ángeles a los lados, con los Atributos del Sacrametno, todo también bordado de oro, plata. Item, otro Viso, y dos Cortinas de tela blanca, que llaman Magestad, para los dos Sagrarios. Item, doze Cortinas, o Velos de tafetán alistado doblete de Valencia, para los Altares de Nuestra Señora, y demás Santos de dicha Iglesia. Item, quatro Casullas de damasco blanco, con sus cenefas de color carmesí, guarnecidas de galón de seda, con sus Estolas, y Manípulos. Item, otras quatro Casullas de damasco carmesí, con cenefas blancas, sus Estolas, y Manípulos, guarnecidas del mismo galón. Item, tres Casullas de damasco verde, con sus Estolas, y Manípulos, guarnecidas de el mismo galón. Item, otras tres Casullas de damasco morado, con sus Estolas, y Manípulos, guarnecidas del mismo galón. Item, tres Paños de ombros por tapazes de tafetán doble, bordado en el telar, con guarnición y alamares de seda. Un frontal de persiana blanco, con guarnición de galón de oro fino, para el Altar Mayor. Item, quatro Frontales para dicho Altar Mayor, de damasco, con guarnición de seda, uno de color carmesí otro verde, otro morado, y el otro negro. Item treze Frontales de damasco blanco, con zenefas de color carmesí, guarnecidos de galón de seda para los demás Altares de dicha*



*Iglesia. Item, diez Bolsas de Corporales, de damasco de todos colores. Item, treze Paños, de tafetán de todos colores, para cubrir el Cáliz. Item doze hijuelas, para cubrir las Patenas, y Calizes. Item, treinta y nueve cabritillas encarnadas, para cubrir los treze Altares, tres para cada uno. Item, dos Missales grandes, nuevos y de letra crecida, de la Orden referida de Predicadores, para que sirvan en las Missas Conventuales de los días de precepto. Item, doze ramos de flores de seda de mano, para adornar los Altares. Item, una Alfombra de varios colores, de nueve varas de largo, y cinco menos cuarta de ancho, para las gradas del presbyterio. Item dos arañas grandes doradas, de ocho luzes cada una. Item, dos Pilas de jaspe encarnado, con sus pies de lo mismo, con embutidos de jaspe negro, dlaboreadas para el Agua Bendita; y encima de cada una, una Cruz de jaspe negro, con su peana, embutida en jaspe blanco.*

#### *Ropa blanca*

*Primeramente, tres Albas de estopilla de Olan, bordadas, y con encaxes de a tercia de ancho, muy finos de Bruselas. Item, tres Amitos de la misma tela de estopilla de Olan, también bordados, y con encaxes muy finos. Item, unos Corporales con su palia de la misma tela, bordados, y con encaxes muy finos. Item, ocho Albas, las dos de ellas para Clérigos, con encaxes de a quatro dedos de ancho. Item, nueve Amitos con sus encaxes. Item, ocho Corporales con sus palias, con encaxes. Item, cinco Roquetes con sus encaxes. Item, cinquenta Purificadores. Item, ocho Cíngulos de cordón de seda de todos colores, con sus borlas de lo mismo en los remates. Item, veinte y dos Tohallas para los platillos, y vinageras. Item diez y seis manteles para los Altares. Item, treze aras con sus caxas de madera, y cubierta de angeo para los Altares. Item, trece cubiertas de angeo, para cubrir los planos de los trece Altares de la Iglesia, debaxo de los manteles. Item, seis platillos de peltre, y en ellos seis pares de vinageras de vidrio.*

#### *Alhajas de plata*

*Primeramente, un Cáliz, y Patena nueva de plata, dorado por la parte de a dentro, y por la de a fuera, hechura toda de feligrana, digo de relieve. Item, unas vinageras, planto, y campanilla de planta. Item, seis Candeleros grandes de plata. Item, doce pequeños de plata, que están puestos de fijo en la redondez del Trono, donde esta colocada Nuestra Señora de la Encarnación. Item, una Cruz grande con su peana de plata, y en ella un Santísimo Chirsto de*

*plata sobredorada. Item dos Atriles de plata. Item, un Incensario, cuchara, y naveta de plata. Item una Corona Imperial de plata para el Niño Jesús. Y se advierte, que para el costo y hechura de otro Incensario, y naveta, caldereta, y guisopo todo de plata, dixo Su Ilustrísima aver contribuido con cinquenta y nueve pesos escudos, assi en plata, como en dinero. Y también se advierte, que aunque en la tercera Capilla del lado derecho de dicha Iglesia, que es la que está enfrente de la puerta que va a salir al Claustro, se halla puesto el Retablo, que en la Iglesia vieja servía para el Altar mayor, para ajustarlo y ponerlo en esta expressada Capilla, por estar, como estaba, nuevo, avia contribuido Su Señoría Ilustrísima con muy cerca de mil reales, assi en madera como en dinero.*

## **FIESTAS DEDICATORIAS CELEBRADAS POR LA TERMINACIÓN DE LA IGLESIA CONVENTUAL**

Terminada las obras y adornado el templo, Lasso de la Vega procuró en que tuvieran lugar las solemnes fiestas de dedicación, celebradas durante varios días, que contó con la colaboración del Ayuntamiento y los vecinos, que vamos a describir a continuación.

### **Sábado 11 de noviembre de 1732**

El obispo mandó por edictos, que a las dos de la tarde concurrieran en La Encarnación, el Cabildo de Capellanes, todas las cofradías y congregaciones de Trujillo. También la Corporación Municipal, que quiso estar a la altura del evento, cuidando que se limpiasen las calles, en razón del carácter festivo del evento, mandando “*que se previniessen Danzas, Gigantones, y todas las alegrías que se usan el día del Corpus*”. Asimismo, los vecinos colaboraron en el adorno externos de sus casas[30].

El cortejo iba encabezado por el guion del Cabildo de Capellanes, las cruces de las parroquias, las insignias de cofradías, seguidos del clero regular. Participaban también las imágenes adornadas con joyas, en concreto San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán ambos en un mismo trono. También la imagen del Niño Jesús, que entiendo que se trata la del Dulce Nombre de Jesús[31], advocación muy vinculada a la Orden de Predicadores. Delante de la Virgen de la Encarnación iba el Cabildo de Capellanes, que era cerrado por el obispo de Plasencia vestido de pontifical, acompañado del Arcediano de Trujillo y otro miembro del Cabildo de la Catedral de Plasencia. También estaba la

Corporación Municipal presidida por el alcalde *“con toda la pompa que acostubra, de Mazeros, Escrivanos, Alguaciles, y otros Ministros, componiendose de tantas ilustres partes el respetable, y magnífico todo, que fue digna admiración de la Ynclyta Truxillo”*.

El trayecto se siguió con las viviendas y edificios engalanados, por toda la calle de la Encarnación hasta dirigirse al Convento de San Miguel, subiendo a la Plaza Mayor, centro de la vida social de Trujillo, donde se oían *“en todo el camino aclamaciones, victores, aplausos y otras señales de festiva alegría”*. Luego bajo la procesión por el palacio del Marqués de la Conquista hasta el convento de San Francisco, pasó por el *“Palacio de su Ilustrissima”*, se dirigió otra vez al Convento de la Encarnación, donde *“entró en la nueva Iglesia, donde la Música ostentó sus destrezas, y todo el concurso otra armonía más dulce, aunque mas silenciosa, en los suspiros, lagrimas, y afectuosas demostraciones de un contento santo”*. A su término, la gente continuó en el templo, muchos de ellos realmente emocionados. Por la noche, se iluminó Trujillo con luminarias y antorchas que coronaban las torres, palacios, iglesias y conventos.

### **Domingo 12 noviembre 1732**

A primera hora de la mañana, concurrieron muchos vecinos a para ver a Nuestra Señora de la Encarnación en su nuevo trono. La dedicación del templo, que estaba adornado de luces y flores, tuvo lugar con misa pontifical oficiada a las diez de la mañana, asistiendo el obispo con el Cabildo de Capellanes, participando la Capilla de Música de Plasencia, estando presente la Corporación Municipal. A las dos de la tarde, comenzaron *“las Conclusiones, en alabanza y aplauso del Angélico Doctor Santo Thomas de Aquino”* a las que asistieron el obispo con su familia, los prebendados del cabildo catedralicio, clero secular, así como la Corporación Municipal con toda la pompa antes indicada. Entonces don Juan Benito Echevarría, secretario de Cámara, *“abrió el campo a la métrica disputa, con la dedicatoria a la Ciudad”*. Se expusieron una serie de argumentos por el doctor don Alfonso Tejedor, colegial en el Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá, canónigo magistral y examinador sinodal de Plasencia. Por la noche, toda la ciudad estuvo iluminada de antorchas y luminarias, con música[32].

### **Lunes 13 de noviembre 1732**

A las diez de la mañana, en el templo estaba presente el obispo, la Corporación Municipal, clero regular y secular, al objeto de oficiar misa por cuenta del Cabildo de la Catedral de Plasencia, que lo fue por el Arcediano de Trujillo, participando también el Cabildo de los Capellanes con asistencia de músicos. Acabado el Evangelio, don Alfonso Tejedor subió al púlpito para pronunciar la oración panegírica, continuando luego este oficio religioso. Por la tarde, se representó por vez primera el Auto Sacramental en el Teatro de Comedias, obra de padre maestro fray Tomás Tenllado, prior del convento de San Pablo de Córdoba, actuando como actores *“los Estudiantes de nuestro Convento de la Encarnación”*, al que asistieron multitud de vecinos. Su título *“La mayor obra de amor, de la ciencia, y potestad. El Templo de la Deidad Autosacramental”*, cuyo texto íntegro está recogido en el sermón.

#### **Martes 14 de noviembre 1732**

Ese día se ofició otra misa por parte del padre maestro fray Joaquín Meléndez, prior del convento de San Vicente de Plasencia, por cortesía de fray Alonso Bravo que lo era de Trujillo. Se pronunció sermón a cargo de fray Manuel José Medrano, predicador general y cronista de la Orden de Predicadores, cuyo texto también está recogido en el sermón. Por la tarde se volvió a representar el Auto Sacramental.

#### **Miércoles 15 de noviembre 1732**

A las diez de la mañana llegó el obispo recibido por la Corporación Municipal. Comenzó la misa con presencia de la música para más realce del acto, pronunciándose la correspondiente oración panegírica el padre maestro Tenllado.

#### **Jueves 16 de noviembre 1732**

Ese día tuvo lugar una corrida de toros, donde *“los Cavalleros Comissarrios, que esmaltaron su nobleza, empleándola en el obsequio de la Reyna de Gracia, quisieron concurrir por su parte a los lucimientos de aclamación tan gloriosa, con una fiesta de Toros..... lograron este día el arte, y el valor de los Españoles, triunfrar de toda la colérica ferocidad de aquellos brutos, cuya ira generosa, ni se detiene en el peligro, sin se apaga con el escarmiento”*.

#### **CONCLUSIONES**

De lo expuesto, queda acreditado el valor artístico que tenía la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, las imágenes que recibían culto, así como sus ornamentos. La simple lectura de la descripción del templo cuando fue desamortizado el convento en 1835, que acredita la pérdida de enseres durante la Guerra de la Independencia<sup>5</sup>[33]. La Historia ha sido muy cruel con dicho edificio[34], cuyo deterioro aun no ha terminado, sin tener uso religioso ni tampoco cultural. No tiene sentido que una localidad que tenga tantos edificios de valor histórico y artístico, no se le de uso alguno, construyendo otros nuevos que carecen de ellos, como sería el caso de la nueva sede de la Junta de Cofradías y Hermandades Penitenciales de Trujillo[35].

- [1] TENA FERNÁNDEZ, J.: Trujillo Histórico y Monumental, Trujillo 1988, páginas 119-120.
- [2] Mientras no hagamos ninguna cita expresa, me refiero a este documento. Fue publicado por el prior fray Alonso Bravo, que la ofreció al patrocinio del Rmo. P. fray Tomás de Ripoll, maestro general de la Orden de Predicadores, por medio de fray Cristóbal Miranda, provincial de España.
- [3] FERNÁNDEZ, A.: *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia. Refieren Vidas de sus obispos y de varones señalados en Santidad Dignidad, Letras y Armas. Fundaciones de sus Conuentos, y de otras obras pías: y servicios importantes hechos a los Reyes. Plasencia 1627, página 139 y ss. «Tiene el Conuento una Sagrada Imagen de Nuestra Señora, que llaman de la Encarnación, que le dio un Obispo de Córdoba muy afecto a esta Sagrada Religión de Predicadores passando a su Obispado. La qual es de singular hermosura, devoción y magestad (que ninguna o pocas en gran parte del Reyno se le auentajan). En su presencia ha obrado el Señor muchos de sus misericordias y milagros, que por la poca diligencia (o por mejor dezir descuido y floxedad) de los Religiosos no se han comprobado y calificado. Concorre la ciudad y gente de la comarca a valerse de la intercession de la Virgen soberana delante de su Imagen Sagrada».*
- [4] GÓMEZ BRAVO, J.: *Catálogo de los Obispos de Córdoba y breve noticia histórica de su Iglesia Catedral y Obispado, Córdoba 1778* página 508. Hijo del Conde de Cabra, nace en Córdoba, siendo religioso en el Convento de San Pablo. Asistió al Concilio de Trento, cuando

era Obispo de Tortosa. Pasó posteriormente por el Obispado de Plasencia, hasta que fue nombrado para el de Córdoba el año 1578.

[5] Los autores del libro titulado Historia y Arte del Monasterio de Dominicas de San Miguel y Santa Isabel de Trujillo (siglo XV-XX), indican que “la capilla de Nuestra Señora de la Encarnación, con su imagen procedente de los dominicos y que ahora se conserva en clausura”, sin aportar más datos sobre sus dimensiones, que se pueda cotejar con la indicada en el sermón, ni tampoco foto alguna.

[6] *“Es su estatura como de vara y media; pero tan proporcionada con la simetría de las otras partes, que de ella resulta aquel todo, que no sabe comprender la vista, aun quando arrebatada por los ojos todos los afectos del alma: en su celestial semblante, no solo se compone lo Magestuoso, y lo humilde, sin que lo modesto da más imperio a lo Magestuoso; aun mismo tiempo ostenta la atención a un Libro, y a las Angélicas expresiones de Gabriel; pero de suerte, que da a entender en el mismo fondo de la pureza de la turbación, que a su candidissimo espíritu ocasionó aquella embaxada, y como Dios nos concedió al original para remedio de todos nuestros males, aun assi esta derramando maternales, y piadosas demostraciones. Las manos que ocupa el Libro, parece se formaron arregladas a las de la Esposa, que retrata en los Cantares, y las tiene la Soberana Imagen, como en ademán de estenderlas para repartir felicidades a los hombres: pues aquella acción, que parece las aprisiona a mantener el volumen del Propheta Isaias, las da proporción para dilatarle Mac nuestras finezas. El Archangel Gabriel está al lado siniestro, en el respetuoso ademán de Ministro, Embaxador de tan gran Reyna. Siendo estas reverentes submisiones el esplendor más gloriosos de sus luzes: y como la humildad de Maria tocó en este Mysterio Soberano lo más excelso, la rendida, y obsequiosa atención de Gabriel, logró en esta Embaxada la más feliz perfección”.*

[7] *“Halló la nobilissima Ciudad de Truxillo la Ara de todas sus fortunas en esta Santa Imagen. Todos acudían a invocar su benigna asistencia, quando se veían afligidos de alguno de tantos males, como combante nuestra mortal vida, y lo que es más todos hallaban prompto, y favorable despacho, y dulce remedio a sus penas. La gratitud de los favorecidos aumentaba ruegos: porque dilatándose la noticia de tantos, y tan continuados prodigios, la felicidad de los unos, llamaban las suplicas de los otros; y assi, el común agradecimiento dio a esta Divina Imagen uniformemente el Título de Patrona de la Ciudad de Truxillo, y de toda*

su comarca”.

[8] *“con las guerras, epidemias, y otros trabajos, que disminuyeron los caudales comunes, imposibilitó la prosecución del Templo tan ilustre, con no pequeño sentimiento del amor, reverencia y ternura, con que veneran los nobles vecinos de Trujillo a María Santísima de la Encarnación”.*

[9] Archivo Obispado Plasencia. Trujillo. Convento de la Encarnación. Caja 266. *Donación fecha por el Yl<sup>mo</sup> S<sup>r</sup> D<sup>n</sup> Fr Fran<sup>co</sup> Lasso de la Vega y Cordoua, obispo de Plass<sup>a</sup> en favor de la Sachratisima Ymajen de Nra S<sup>a</sup> de la Encarnación q se venera en su convento de Predicadores desta ciu<sup>d</sup> de Trujillo. De los coches y mulas q Su Yll<sup>ma</sup> hubiere en tiempo de su fallecimiento y guarniciones, paja y zeuada*

[10] *“le hizieron residir en esta Ciudad asi superior providencia iba dirigiendo por sendas bien ocultas a la razón humana la conclusión, y fin de sumptuoso templo de Maria. Su Ilustrísima, en quien ive tan radicado el amor a la Religión de su Madre, que crece a la altura de el Solio Pontificio, visitaba con frecuencia el Convento de la Encarnación, hazia oracion a su prodigiosa Imagen, dezia Missa en su Altar, y acompañando a todos en la devoción, y ternura de la gloriosa Imagen de Maria Santissima de la Encarnación, se compadecía mucho, viendo aquel prodigioso Simulacro sin la decencia correspondiente a la abundancia de sus favores, y a la ternura de los fieles. Este sentimiento encendió en su corazón los deseos de pferfeccionar la sumptuosa Iglesia”.*

[11] *“Assi en tres años y medio, vio el Illustrissimo Lasso la sumptuosa Iglesia, en estado, de que se dedicasse al Soberano Dueño, a quien se dirigía”.*

[12] FALCÓN T.: Pedro Romero (1638-1711), arquitecto del Barroco sevillano. Laboratorio de Arte, 23-2011. [http://institucional.us.es/revistas/arte/23/articulo\\_11.pdf](http://institucional.us.es/revistas/arte/23/articulo_11.pdf)

[13] RAMOS RUBIO, J.A.: Vicisitudes históricas del Convento de la Encarnación de Trujillo. Proceso de rehabilitación y adecuación del cenobio dominico a Colegio Preparatorio Militar y Colegio Religioso.  
<http://www.cronistasoficiales.com/wp-content/uploads/2013/11/ARTICULO-SOBRE-EL-CONVENTO-DE-LA-ENCARNACION-Y-COLEGIO-PREPARATORIO-MILITAR.pdf>

[14] PONZ, A.: Viage de España, Tomo VII por D. Joachin Ibarra . Madrid 1772-1794: *“La iglesia de dichos PP, la reformó o deformó el nuevo arte churrigeresco, en tiempo del Señor Laso, Obispo de Plasencia, quien desgraciadamente costeó aquel disparatado Tabernáculo, que V vio con tanto enfado en el altar mayor de la Iglesia de la misma orden, en aquella ciudad. Todavía si un arquitecto inteligente tomase por su cuenta el componer esta, podría, a fuerza de pico, dexarla regular. Mucho le irritaría a V el altar mayor colocado baxo la cúpula: si figura es la de una Torre: se dicen en el, o se pueden decir quatro misas a un tiempo, es lo que da golpe a estas gentes del vulgo. Las columnas de sus ángulos con una hojarasca desatinada: y todo é es un conjunto de madera dorada de pies a cabeza sin artificio ni concierto”*.

[15] GILA MEDINA, L: Pedro de Mena. Precisiones y novedades en El Triunfo del Barroco en la escultura andaluza e Hispanoamericana Motril 2018, página 85.

[16] BARRADO BARQUILLA, J.; MENDEZ HERNÁN, V.; RAMOS RUBIO, J.A: Historia y Arte del Monasterio de Dominicas de San Miguel y Santa Isabel de Trujillo (Siglos XV-XX). Editorial San Esteban 2009.

[17] Archivo Parroquial de Trujillo. Parroquia de San Martín. 1848. *Espediente instruido a instancia del Sor D. Manuel Malo de Molina solicitando se traslade la Ymagen de María Santísima del Mayor Dolor a la Yglesia de San Francisco de esta Ciudad, colocándose en una Capilla y camarín que a sus expensas se ha de construir en citada Yglesia. Año de 1848: “viviendo el Yltmo Reverendisimo Sor Dn Francisco Laso de la Vega y Cordova, Predicador de SM, Dignísimo Obispo de Plasencia y antes de Ceuta, bien hechor universal de todos los pobres de esta Yglesia y Convento, promotor eficaz y debotissimo de su Capilla y Virgen del Mayor Dolor, cuya preciosa Ymagen que con destino a la Villa del Escorial llevó a Trujillo donde vivió su Yltma catorce años hasta su muerte, acaecida en catorce de Julio de mil setecientos treinta y ocho, y se enterró en el sepulcro que está ante las gradas del Presbiterio, bien que años después se trasladaron sus restos al Convento de San Pablo de Sevilla de donde era hijo, no permitió Su Yltma no parase aquí, mandando hacer a su costa otra Ymagen de la misma figura para dicha villa del Escorial, que es la que hoy tiene su Parroquia.”* Mientras no haga cita expresa, en esta parte de mi comunicación, me estoy refiriendo a este documento.



[18] *“D. Antonio de la Cruz, Notario público del Obispado de Plasencia, de la Audiencia Eclesiástica de este Partido y Secretario de las Cofradías de Benditas Ánimas, Jesús Nazareno, Sagrado Corazón de Jesús, Santísimo Rosario de esta Ciudad de Trujillo. Certifico y doy fe: que por Dn Fausto Corrales, Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de San José, del arrabal de Huertas de Animas, me ha exivido un documento cuyo tenor literal es como sigue: Documento: Fray Domingo Mansilla, Maestro en Sagrada Teología, hijo y morador de este Convento de Encarnación, Orden de Predicadores de la Ciudad de Trujillo. Certifico; y en caso necesario juro in verbo sacerdotis, que la Cofradía de María Santísima del Mayor Dolor, establecida en esta Yglesia y Capilla de su título, está fundada con todas las formalidades necesarias, según derecho y condiciones que previene la Bula de fundación dada por los Reverendísimos Padres Generales de la Orden de los Servitas. Por los años de mil setecientos treinta poco más o menos, se fundó esta Cofradía”.*

[19] *“Y aunque se ignora el porque o cuando se estrabieron los papeles de la fundación, siguió la Cofradía en la buena fe de estar como estaba legítimamente fundada. Encargándome de ella por muerte del R. P. Fray Antonio Lozano y registrando los rincones de la Sacristía, casualmente encontré una licencia impresa para bendecir coronas de los Dolores, dada en San Marcos de Roma, por el Reverendísimo Inghramis Curti, en la que decía: Su Reverendísima que esta Cofradía estaba fundada canónicamente. A pesar de estos gravísimos fundamentos, y a fin de evitar toda duda haciendo constar su legítima fundación por los años de mil ochocientos dos, escribí al Padre General de los Servitas, esponiéndole todo lo que debo dicho, y juntamente el método de esta Cofradía en dar el escapulario, que el Reverendísimo Padre Fr. Felipe de Santo Tomás, vicegerente por ausencia del Padre General que para quitar todo escrúpulo en lo anterior, se fundase de nuevo la Cofradía como se hizo, enviándome para el efecto nueva Bula, que presenté al Yltmo Sor D. Lorenzo Ygual de Soria, Dignísimo Prelado de esta Diócesis, y antes de Pamplona, por cuyo Tribunal se concedió licencia p<sup>a</sup> la fundación. No se duda jamás de la autenticidad de esta Cofradía, de la que a sido y es Capellán el Padre Prior que es o fuere de este Convento, u otro Padre en comisión suya, como se previene en la última Bula de fundación, y estatutos formados para su gobierno a petición mía: pues aunque por desgracia nuestra sobrevino la inaudita cruelísima, y desoladora borrasca de la violenta invasión de los enemigos de esta Provincia, a fines de diciembre de mil ochocientos ocho, en la que se trastornó todo lo divino y humano, declaro solemnemente que se perdió todo y además se perdieron todos los instrumentos justificativos de la fundación de la Cofradía del Mayor Dolor, con los estatutos que la dirigían:*

*todo lo cual no debe servir de fundamento para dudar en ningún tiempo de su canónica institución- Y para que siempre conste cuanto llevo referido y como Capellán de la Cofradía por comisión del R. P. Maestro Fr. Francisco Gómez, Prior actual de este referido Convento de la Encarnación, Orden de Predicadores de la Ciudad de Trujillo, doy la presente certificación bajo el juramento arriba fecho, en el a dos de abril de mil ochocientos diez y siete. Fray Domingo Mansilla: Maestro y Capellán de la Cofradía".*

[20] Archivo Parroquial de Trujillo. Parroquia de San Martín. 1848. Expediente traslado imagen del Mayor Dolor

[21] *"Seguidamente yo el Notario hice igual notificación y lectura por la parte que le compete a D. Diego Pizarro Cancho, Presuitero Cura Ecónomo de la Yglesia de Santo Domingo de esta Ciudad, antes Convento de San Miguel"*

[22] BARRADO BARQUILLA, J.; MENDEZ HERNÁN, V.; RAMOS RUBIO, J.A: Historia y Arte del Monasterio de Dominicas de San Miguel y Santa Isabel de Trujillo (Siglos XV-XX). Editorial San Esteban 2009 páginas 82 y siguientes.

[23] TENA FERNÁNDEZ, J.: Trujillo Histórico y Monumental, Trujillo 1988, páginas 119-120. Este mismo dato lo copia Ramos Rubio, aunque no cita la citada fuente documental. RAMOS RUBIO, J.A.: Vicisitudes históricas del Convento de la Encarnación de Trujillo. Proceso de rehabilitación y adecuación del cenobio dominico a Colegio Preparatorio Militar y Colegio Religioso.

<http://www.cronistasoficiales.com/wp-content/uploads/2013/11/ARTICULO-SOBRE-EL-CONVENTO-DE-LA-ENCARNACION-Y-COLEGIO-PREPARATORIO-MILITAR.pdf>

[24] Archivo Obispado Plasencia. Trujillo. Convento de la Encarnación. Caja 266. El documento expresa la identidad de los testigos: *"todo lo qual paso en mi presenzia, siendo testigos el D<sup>tor</sup> D<sup>n</sup> Joseph de Rodas y Monroi, Comisario del Santo Ofizio, Cura Rector de la Yglesia Parroquial de S<sup>or</sup> Santiago y Abad del Cabildo Maior de Curas y Benefiziados de esta dicha Ciudad, y los Liz<sup>dos</sup> D<sup>n</sup> Pedro Urban y D<sup>n</sup> Pedro Pinto, vezinos de ella y otras muchas personas. Y para que conste, a pedimento del Liz<sup>do</sup> D<sup>n</sup> Joseph Theodoro de Vergara, abogado de los R<sup>s</sup> Consejos, Arcipreste de esta Ciudad, Visitador Genera de este Obispado, uno de los testamentarios de su Yll<sup>ma</sup>, di el presente formado por dicho R<sup>do</sup> P fr Fernando Arias Mariano. Y*

*lo signe en la dicha Ciudad de Trujillo en quinze días del mes de julio año de mill setezientos y treinta y ocho”.*

[25] *Mejoras de una buena alma. Conocidas ganancias, que en los grandes empleos de su vida logró el Ill<sup>mo</sup> y R<sup>mo</sup> Señor D. Fr Francisco Lasso de la Vega y Cordova, Religioso que fue del Sagrado Orden Predicadores, y Dignísimo Obispo de Ceuta y Plasencia. Sermón que a sus exequias, que se celebraron en el Convento de Nuestra Señora de la Encarnación de la Ciudad de Trujillo, en 24 de julio de este año de 1738. Predicó el M. R. P Pres<sup>do</sup> Fr Manuel Manrique, Predicador Titular de dicho Convento, cuya gravissima comunidad le saca luz, y le dedica al Exc<sup>mo</sup> Señor Don Luis Manuel Lasso de la Venga, Manrique de Lara, Fernandez de Cordova, Moscoso, y Lemus, Figueroa, y Coalla, Vivero, Infantas, Silva, Toledo, y Solis, Duque del Arco, Conde de Puerto Llano, y Monte Hermoso, Marqués de Mirada de Auta, Señor de Galisteo, de las Villas de Colmenar, Passaron, y Torremanga.*

[26] Archivo Obispado Plasencia. Trujillo. Convento de la Encarnación. Caja 266

[27] *Sermón de Honras en la Traslación del Ilustrissimo y Reverendissimo Señor D. Frai Francisco Lasso de la Vega Argote y Cordoba, Obispo de Zeuta y de Plasencia, Hijo del Real Convento de San Pablo de Sevilla, donde se mando trasladar. Predicose en dicho Real Convento el dia 20 de julio del presente año de 1740 por el P. Lector Habitual de Theologia Frai Joseph de Medina, Hijo de dicho Real Convento, El que lo deidca al Excmo. Señor Don Gabriel Ponce de Leon Lancaster y Cardenas, Duque de Aveiro.*

[28] Se trata de la actual Parroquia de Santa María Magdalena. Hoy la lápida se encuentra casi oculta por los bancos donde hoy está la Virgen del Carmen. Nuestra Señora del Consuelo fue titular de una congregación del Rosario, representada por un pequeño cuadro.

[29] *“Su Señoría Ilustrisima assi lo dixo, otorgó, y firmó, y mandó, a mi el presente Notario ponga un tanto a la letra, autorizando este instrumento, e Inventario, en el Libro forrado en pergamino, que para este fin ha mandado hazer Su Señoría Ilustrisima, para que se ponga y se guarde en el Archivo de dicho Convento, y que este original lo guarde, y ponga provocalado entre los papeles y registros de mi Oficio, y fueron presentes por testigos, a lo que dicho es, el Licenciado Don Joseph Theodoro de Vergara, Abogado de los Reales Consejos, Visitador General de este Obispado, el Padre Fray Juan de San Joseph, Religioso*

*lego de el dicho Orden de Predicadores, y Alonso Rubio, vecino de esta Ciudad, e yo el Notario, doy fee, conozco a Su Señoría Ilustrissima, el Obispo, mi Señor, y a dichos Muy Reverendos Padres, que aquí firman. JMJ Fr. Francisco, Obispo de Plasencia. Fr. Alonso Bravo, Prior. Fr. Juan Lozano, Depositario. Fr. Juan Marín, Depositario, ante mi, Alonso Gómez de Gironda”.*

[30] *“Estaba a esta sazón, muy abanzado el Imperio del Otoño, pero este día cedió sus jurisdicciones a la Primavera; porque los brocados, tapizes, rasos, tafetanes, y varias colgaduras, en que la seda, y el oro enriquecían el Artificio, formaban un Jardín vistoso, en que la vista se huviera embelesado toda, a no llamarla objeto más noble. También el oído divertió las atenciones de los ojos, porque por toda la Ciudad, resonaba el festivo estruendo de las Campanas, que entre los acentos militares de Tambores, y Clarines, y los y los armoniosos de Obues, Chirimias y Bajoncillos, formaban una melodía animosa, que introduxo en todos los corazones, la devoción y el gozo”.*

[31] *“iba el Niño Santísimo como previniendo aplausos, y aclamaciones a su Madre, que fenecía este triunfal aparato, en andas riquisimas, adornadas de luces, y de flores, y debaxo de un Palio de medio tisú, con fluecos, y cordones de oro fino”.*

[32] *«La noche de este día tuvo la fortuna de la pasada, pues se transformó en día, y día muy hermoso a los lucientes influxos de antorchas y luminarias, que ardiendo en la Plazuela del Convento de la Encarnación, en las ventas de las Celdas, y en su elevada Torre, desterraban con sus reflexos el obstinado imperio de las sombras. El mismo esplendor se veía en los Palacios, Torres, y Casas de la Ciudad, que esta vez se equivocó en Cielo, por lo lucido, y por lo devoto. Los Tambores, Clarines, Obues, Chirimias, qe colocados en diversas distancias, se oían entre los ruidosos estruendos de la pólvora, eran otro agradable, y dulce motivo de la diversión, y la complacencia”.*

[33] Archivo Histórico Provincial de Cáceres. *“La Yglesia de una sola nabe magestuosa, sólida de elegante fábrica, mucha capacidad y tiene nueve Altares con las Ymagenes y ornamentos que se expresan. Altar Mayor: Trono de la Virgen de Nuestra Señora de la Encarnación con corona de oja de lata vestida, con sus cortinas, y diez candeleros de ojalata, y sus ellas correspondientes. Mesa de altar con paño taquí, sacras, Sagrario con un pequeño Crucifijo encima, tres sillas comunes para las misas mayores, y una campanilla de mano.*

*Altar del Rosario: Un tanqui, sacras, Crucifijo de madera pintado, una campanilla, atril, dos candeleros de oja de lata viejos, retablo de talla y en su remate esta pintado el Padre Eterno con su dosel viejo. Altar de San José. La imagen de San José de talla, otra imagen de San Francisco vestido, otra de Santo Domingo también vestida, retablo de madera al natural, paño taqui y sacras. Altar de Santo Tomás: la imagen de Santo Tomás de talla vestida, un Crucifijo varato, el altar es de mampostería y taqui. Altar de Sn Vicente Ferrer: la imagen de San Vicente vestida, un Crucifijo varato, tagni y sacra. Altar del Mayor Dolor: un Crucifijo de bulto, la imagen de María Santísima compuesta de cristal a la izquierda, cuatro flores alrededor del trono, retablo de talla pintado de dorado, taqui-sacras, atril, dos candeleros de oja de lata, y una campanita de mano. Altar del Cripto: la efigie del Santísimo Cripto de vulto, retablo de talla dorado, taqui-sacras, una rota, atril y frontal. Altar de la Soledad: Este altar, no tiene otra cosa de que hacer mención que el tagni. Altar de Santa Rosa: la imagen de Santa Rosa vestida, otra llamada de Nuestra Señora del Rosario, esta se hallaba colocada en la sacristía, sacras, taqui, dos candeleros de lata, la imagen del Rosario tiene corona de lata. Tiene la Iglesia ocho lámparas de oja lata, nueve bancos de pino con respaldo y forman coro uajo. Un púlpito con su torna voz dorado. Cuatro sillas petronas con sus rejillas que sirven de confesionarios. Dos fascistores pequeños. Una mesa grande. Doce esteras grandes y pequeñas en edio uso. Tres cortinas sobre la Capilla Mayor, y unas andas para trasportar las Ymagenes. Ropas y ornamentos de la Yglesia de este Conuento. Dos caliz y un copon de plata y un pequeño crucifijo de id. Un armario de guarda ropas y contiene las siguientes: Tres albas con sus amitos y ceñidores de peñasco, un roquete, dos casullas encarnadas con sus juegos de estola, manípulos, bolsa de corporales, y paño de cáliz, dos albas blancas con todo su juego, otra berde, otra morada, otra negra, una palia de ombros que hace a blanco y a encarnado, un terno completo blanco bordado con terciopelo, una capa pluvial negra de terciopelo, otra de damasco, tres pares de vinageras de cristal con sus platos de oja lata, un pomito de ojalata para olios, una cruz de ja lata con su mango, cuatro velas de cuatro onzas cada una, dos más pequeñas, un incensario de metal viejo con su nabeta. En el Coro, hay tres banco grandes con su respaldo, seis pequeños, un órgano con su banquetta”.*

[34] El Periódico de Extremadura 26 de octubre de 2013.

[https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/ayuntamiento-trujillo-tiene-via-libre-adecentar-consolacion\\_764860.html](https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/ayuntamiento-trujillo-tiene-via-libre-adecentar-consolacion_764860.html) Asimismo, Diario Hoy de 3 de abril de 2018

<https://www.hoy.es/prov-caceres/asociacion-trabajara-recuperacion-20180403002743-ntvo.html>

[35]

[https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/junta-cofradias-da-vida-nueva-sede-ubicada-san-lazaro\\_1019626.htm](https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/provinciacaceres/junta-cofradias-da-vida-nueva-sede-ubicada-san-lazaro_1019626.htm)